

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
CON FUNCION DE REPARTO.**

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 102

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

GRUPO 12: ACCIONES DE TUTELA

1.- Demanda de Acción de tutela de **ORLANDO SEPULVEDA CHAVEZ** quien actúa en calidad de presidente de Veeduría Auditoría Visible y demás veedores municipales, contra **EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL y/o quien lo represente.**, la cual llego vía correo de reparto, enviada por la Personería Municipal de Armero Guayabal. **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA. PAGAMOS ABONO, PENDIENTES UNA TUTELA Y QUEDAMOS EN PUERTAS.**

PUERTAS

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	(2)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(1)
GRUPO 3: Procesos monitorios	()
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(2)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía).	(2)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	()
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	()
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	()
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(2)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(2)
GRUPO 13: Otros procesos	(2)
GRUPO 14: Acciones de cumplimiento (art 87 CN)	()

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Fabián Ricardo Bernal Díaz
Juez 2º Promiscuo Municipal.

Alfonso Luís Suarez Laurada
Secretario.

Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez 1º Promiscuo Municipal.

Héctor Hurtado Arango
Secretario.